

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10608 *Resolución de 17 de abril de 2023, del Ayuntamiento de Fuenlabrada (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 308 de 27 de diciembre de 2022, y número 50 de 28 de febrero de 2023, se ha publicado la convocatoria para proveer:

Una plaza de Vigilante (prevención de riesgos) del Ayuntamiento de Fuenlabrada, de personal laboral fijo, perteneciente al grupo Agrupaciones Profesionales (grupo E), por el procedimiento de concurso de méritos, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de Estabilización, en turno libre.

Una plaza de Conductor/a del Ayuntamiento de Fuenlabrada, de personal laboral fijo, perteneciente al grupo C2, por el procedimiento de concurso de méritos, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de Estabilización, en turno libre.

Dos plazas de Operario/a Mantenimiento del Patronato Municipal de Deporte del Ayuntamiento de Fuenlabrada, de personal laboral fijo, pertenecientes al grupo Agrupaciones Profesionales (grupo E) por el procedimiento de concurso de méritos, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de Estabilización, en turno libre.

Las bases íntegras se encuentran expuestas en el tablón de anuncios electrónico y en la página web del Ayuntamiento de Fuenlabrada: www.ayto-fuenlabrada.es/

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» en el Tablón de Anuncios y en la página web de la Corporación.

Fuenlabrada, 17 de abril de 2023.—El Alcalde, Francisco Javier Ayala Ortega.